

USD # _____
**Notificación a los Padres para la
Audencia Expedita de Debido Proceso de Educación Especial**

Una copia firmada de esta notificación de audiencia de debido proceso debe ser enviada a los padres del estudiante y a KSDE, Special Education & Title Services Dispute Resolution, 900 SW Jackson St. Suite 620, Topeka, Kansas 66612.

Esta notificación es para informarle que USD _____ **está iniciando una audiencia expedita de debido proceso de educación especial** relacionada con el comportamiento de su hijo que creemos que es muy probable que resulte en lesiones a su hijo o a otras personas, y que solicitaremos una orden para la aprobación de un entorno educativo alternativo provisional para un máximo de 45 días escolares. Por lo tanto, se le proporciona la siguiente información requerida (que también se proporcionará al oficial de audiencia):

Los padres deben:

- **Dentro de los 10 días siguientes a la recepción de esta notificación**, usted está obligado por ley a enviar una respuesta al distrito escolar que trate específicamente las cuestiones planteadas en esta denuncia.
Por favor, consulte la notificación sobre los derechos de los padres para obtener una descripción completa de sus derechos de debido proceso. Si esta es la primera vez que se solicita una audiencia de debido proceso con respecto a su hijo, se adjunta una copia del documento de derechos de los padres con esta notificación. El documento sobre los derechos de los padres también está disponible en el distrito escolar, previa solicitud, o en el sitio web de Servicios de Educación Especial del Departamento de Educación del Estado de Kansas.

Información adicional:

- La escuela está enviando una copia de esta notificación al Departamento de Educación del Estado de Kansas, y estamos solicitando que designe a un oficial de audiencia para este caso.
- También estamos obligados a informarle de los servicios **legales gratuitos o de bajo costo y otros servicios relevantes**. Para cumplir con este requisito, le remitimos a Kansas Legal Services, teléfono 1-800-723-6953 y Disability Rights Center of Kansas, teléfono 1-877-776-1541. Familias Together (1-800-264-6343) es el centro de información para padres y puede ayudarles a los padres a entender sus derechos y procedimientos de debido proceso.
- **También se dispone de un proceso de mediación para ayudar a resolver los conflictos en materia de educación especial**. Los costos de la mediación son asumidos por el Estado, no hay costos para la mediación ni para los padres ni para el distrito escolar local. El mediador es un profesional imparcial que: a) conoce el derecho de educación especial; b) no tiene relación con el distrito escolar; y c) es seleccionado para la mediación por el departamento estatal de educación.

Nombre, dirección y número de teléfono de la persona de contacto en USD.

Nombre: _____

Número y Nombre de USD: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código postal: _____

Teléfono: (____) _____

Nombre de la escuela a la que asiste el estudiante: _____

Nombre del Estudiante: _____

Dirección: _____
(o información de contacto si el niño no tiene hogar)

Ciudad/Estado/Código postal: _____

Teléfono: (____) _____

Nombre de la Madre del Niño: _____

Dirección (si es diferente a la del niño): _____
(o información de contacto si no tiene hogar)

Ciudad/Estado/Código postal: _____

Teléfono: (____) _____

Nombre del Padre del Niño: _____

Dirección (si es diferente a la del niño): _____
(o información de contacto si no tiene hogar)

Ciudad/Estado/Código postal: _____

Teléfono: (____) _____

Una descripción de cada problema, incluyendo los hechos relacionados con cada problema, y una propuesta de resolución para corregir cada problema.

PROBLEMA 1:

Datos Relacionados

Propuesta de Resolución

PROBLEMA 2:

Datos Relacionados

Propuesta de Resolución

Fecha

Firma del Representante Autorizado de la Escuela